

PROGRAMAS DE AYUDA PARA LA VIVIENDA EN GALICIA

Estos son los programas de ayuda a la vivienda en Galicia, ya sean para edificios -incluso sus viviendas- o unifamiliares, que actualmente se encuentran con el plazo de solicitud abierto; procuramos tenerlo siempre actualizado, pero recomendamos fijarse bien en la fecha en que estos expiran -en color granate las recientes-.

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

a) Subvenciones para la planificación energética de entidades locales y comunidades energéticas, anualidad 2024. Bases reguladoras y anuncio de convocatoria. [INFO](#) [DOG](#) [IN418E](#) Hasta el 15 de mayo de 2024.

REHABILITACIÓN

a) Cualificación provisional para participar en el Programa de ayudas a las actuaciones de rehabilitación o renovación en las áreas de rehabilitación integral de los Caminos de Santiago, de las Islas Atlánticas y de la Ribeira Sacra. [DOG](#) [DOG](#) [VI408O](#) Hasta el 28/11/2025

b) Cualificación definitiva para participar en el Programa de ayudas a las actuaciones de rehabilitación o renovación en las áreas de rehabilitación integral de los Caminos de Santiago, de las Islas Atlánticas y de la Ribeira Sacra. [DOG](#) [DOG](#) [VI408P](#) Hasta el 28/11/2025

c) Ayudas para actuaciones de corrección de impactos paisajísticos en edificaciones privadas. [DOG](#) [MT402A](#)
Hasta 1 mes tras publicación

AYUDAS EN ARIS MUNICIPALES

NOTA: Conviene consultar directamente en su ayuntamiento si aún están abiertas convocatorias anteriores.

Bóveda: Subvención para obras de conservación, rehabilitación, ampliación, nueva construcción de viviendas o eliminación de impactos paisajísticos. [BOP LU 10/01/2024](#) Hasta 30/06/2024

Guitiriz: Ayudas ARI O Buriz e Os Vilares (1ª fase), apertura de nuevo plazo. [BOP LU 31/01/2024](#) Hasta 15 de febrero

O Porriño: Ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social en el ERRP de Torneiros. [BOP PO 15/01/2024](#) Hasta 31/01/2026

Rivadavia: Programa para rehabilitación en el área de rehabilitación del centro histórico de Rivadavia. Plan estatal de vivienda 2018-2021. Ampliación de plazo. [BOP OU 02/11/2023](#) Hasta 03/11/2024

Rivadavia: Programa para rehabilitación en el área de rehabilitación del centro histórico de San Cristovo. Plan estatal de vivienda 2018-2021. Ampliación de plazo. [BOP OU 02/11/2023](#) Hasta 03/11/2024

Ribadeo: Programa para rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbanas del Casco Histórico de Vila de Ribadeo y del Núcleo de Rinlo. Plan estatal de vivienda 2018-2021. [BOP LU 18/12/2023](#) Hasta 19/02/2024

Santiago de Compostela: Subvenciones del "Programa Terémante" dirigido a la rehabilitación de los elementos especiales de madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior de los inmuebles de la ciudad histórica. Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela. [BOE 12/01/2024](#) Hasta 13/02/2024

Vigo: Subvención a la rehabilitación de edificios y viviendas en las ARI del concello de Vigo: Bouzas, Santa Clara, Beiramar, Espiñeiro-Teis, San Pablo, San Roque. [BOP PO 11/01/2024](#) [BOP PO 11/01/2024](#) Plazo de 45 días naturales desde el 12 de enero de 2024. Bases reguladoras [BOP PO 17/08/2023](#)

RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

a) Programa estatal de incentivos a la movilidad eléctrica, Moves III. Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. [INFO](#) [DOG](#) [IN421Q](#) [IN421R](#) Hasta 31/07/2024

ALQUILER

a) Programa de ayuda al alquiler de vivienda del Plan estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025. Renovación de la ayuda [VI483B](#) Desde 02/01/2024 hasta 05/05/2027

b) Programa del bono de alquiler social. [INFO](#) [DOG](#) [VI482F](#) Hasta 30/11/2026.

Ampliación de la dotación presupuestaria para 2023 y 2024 [DOG](#)

Reajuste de anualidades y ampliación de la dotación presupuestaria para 2023, 2024 y 2025 [DOG](#)

c) Programa de movilización de viviendas para el alquiler. [DOG](#) [VI426D](#) Hasta 31/12/2025

d) Programa de ayuda al alquiler de vivienda en Galicia para 2024. [INFO](#) [DOG](#) [VI483C](#) Hasta 29/02/2024

MARCO LEGAL

Real Decreto 903/2022, de 25 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, así como el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el **Bono Alquiler Joven** y el **Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025**. [Enlace](#)

Ley 10/2022 estatal de **medidas urgentes para impulsar la rehabilitación** edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Ley 9/2022, de 14 de junio, de **calidad de la arquitectura**. [Enlace](#)

Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para el desarrollo de actuaciones de la inversión **«Nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia»**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 990/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de diversas actuaciones de **mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los **programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 691/2021, de 3 de agosto, por el que se regulan las subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, en ejecución del **Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000)**, incluido en el Programa de regeneración y reto demográfico del Plan de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como su concesión directa a las comunidades autónomas. [Enlace](#)

Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos **programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de **programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III)** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo. [Enlace](#)

Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de **medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación** edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Enlace](#)

ORDEN de 20 de diciembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas financieras del **programa de préstamos cualificados para la rehabilitación** de edificios y viviendas. [Enlace](#)

INFORMACIÓN

Consultas sobre ayudas a la rehabilitación de edificios de viviendas:

<https://igvs.xunta.gal/portada>
rehabilitacionenerxetica@xunta.gal
881 045 897

Consultas sobre ayudas a la de mejora de la accesibilidad en viviendas:

Correo electrónico:
rehabilitacion.igvs@xunta.gal
igvs.coruna@xunta.gal
igvs.lugo@xunta.gal
cita.igvs.ourense@xunta.gal
registro.igvs.po@xunta.gal

Teléfonos:
981184801 – A Coruña
982294602 – Lugo
988386271 – Ourense
986805610 – Pontevedra
981541981 / 981541982 – Santiago

Consultas sobre ayudas a las actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios:

<http://amtega.xunta.gal/>
amtega@xunta.gal
981 54 55 35

Consultas sobre ayudas al despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en edificios:

www.inega.gal
inega.info@xunta.gal
981 54 15 00